

EL DIA DE PALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
 Mes, 1 pt.
 Año, 10 pt.
PROVINCIAL
 Trimestre, 7.50
 Semestre, 14
 Año, 24
EXTRANJERO
 Semestre, 14 pts.
 Año, 24

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Redacción y Administración
 MAYOR PRAL. 70
 Teléfono núm. 8

†
LA SEÑORA
D. FIDELA ALVARADO GILA
 falleció en Castrillo de Onielo
 EL DIA 13 DE ENERO DE 1916
 después de recibir los santos Sacramentos
 R. I. P.

Su desconsolado esposo don Santiago Ruiz Flores, hijas doña Natividad y doña Isidora; hijos políticos don Augusto Caballero y don Maximiliano Beltrán; nietos Ester y Elpidio Caballero y Hector y Aurelio Beltrán, y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

BULAS
 Se expenden en la imprenta de este periódico.



A. EIROA, óptico
 Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.
 Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Ibáñez, dentista
 Mayor, 35, principal.—PALENCIA
 En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

Saca de conejos
 Contrato la saca de conejos de los montes a roturar en condiciones ventajosas para los propietarios.—José Victorino Martelo, Central Hotel Continental, Palencia.

Ocasión
 Se vende una librería cerrada de nogal máxico. En esta Administración informarán.

Doctor Tomé Ortiz
 ESPECIALISTA EN PARTOS
 Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados.
 De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche
 Mayor pral., 130 al 136. Palencia

Consultorio Dental
 Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.
 Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.
 Hay ascensor
 Don Sancho, 11, pral.—Palencia

LA REFORMA ARANCELARIA
PROTESTA DE LOS AGRICULTORES

La Asociación de Agricultores de España, que preside el vizconde de Eza, ha dirigido al señor ministro de Hacienda una razonada exposición, acerca de las últimas medidas arancelarias dictadas por el mismo.

Empieza por hacer notar que en el procedimiento ahora seguido por el señor Urzáz, el abaratamiento en las subsistencias y el aumento en los impuestos del Tesoro son cosas antitéticas, porque la importancia del gravamen impide la venta en el exterior, y entonces no hay exportaciones, o bien los derechos son reducidos con relación al valor de los productos, y en este caso, su salida queda franca y las mercancías aumentan su coste en el interior, y hasta pueden faltar en la proporción exigida por las propias necesidades.

Y añade:
 «Un ejemplo cualquiera demostrará el aserto: supongámos que los cien kilos de trigo valen, en puerto nacional, 38 pesetas, y los gastos totales de su transporte a otra plaza extranjera cuestan dos pesetas.

El precio para exportar resulta entonces: 38 pesetas, más 2 de transporte, más 8 de gravamen fijadas, igual a 48 pesetas. Si en el mercado extranjero el trigo se cotiza más bajo, no hay exportación—de hecho, resulta prohibida—, y nada gana el Tesoro; si los precios del exterior suben hasta llegar a las 48 pesetas, lógicamente hay que pensar en una repercusión del movimiento en el mercado interior, que eleve el precio de las 38 pesetas, y que, por tanto, continúe impidiendo la salida del trigo; en fin, si, apurando el ejemplo, damos por bueno el hecho, algo absurdo, de que cotizaran fuera el cereal por encima de 48 pesetas, cuando sólo costará en España a 38, resultaría que: o se prohibía inmediatamente la exportación, previniendo un peligro real, y la disposición que fija el gravamen de 8 pesetas resultaba inútil, o se desbordaría el cauce mercantil, y el cereal saldría atropelladamente, dejando, es cierto, una ganancia al Tesoro, pero produciendo en el interior un alza intensa, que convertiría los precios del oro en precios de hambre para el consumidor.

Si las exigencias nacionales, en materias de primera necesidad, no están cubiertas, y si las subsistencias se encarecen en demasía, prohíbase francamente la exportación, sin correr el riesgo de una posible huida de los productos, en un momento que sería de suma gravedad; pues que no se repararía en pagar altos precios.

«Es mucho que pidamos a V. E. que, descendiendo a los detalles de cada artículo, se observen los perjuicios y perturbaciones que se causan con las medidas tomadas, y se corrijan en un sentido de amplia equidad? ¿Lo será, acaso, so licitar de V. E. explicación que razone la cuantía de cada imposición o gravamen? ¿En qué se ha basado para poner 4,50 al uno, 8 al otro, 20, o más, a un tercero,

y cientos de pesetas al ganado, gravando, por ejemplo, al de cerda con 807? ¿Sabe V. E. si esos derechos son soportables, o por el contrario, prohibivos? ¿Qué ha querido V. E. que sean: lo uno o lo otro? A conocer su deseo tiene derecho el país productor, para darse por apercebido de que es tenido por elemento ciudadano o por Patria.»

Se enumeran después los principales productos agrícolas gravados en su exportación, razonando acerca de cada uno de ellos.

De esta argumentación puede servir de ejemplo lo que se dice acerca de los trigos y arroz.
 Hela aquí:
 «Trigos.—Se cotizan los trigos en Barcelona de 37 a 38,25 pesetas los cien kilos, y en los puertos franceses de 39,50 a 42 francos los del Canadá, y de 32 a 41, según clase, los norteamericanos. Añadiendo las ocho pesetas de gravamen fijadas a la exportación, resultan nuestros trigos de 45 a 46,25 pesetas, y sin contar los gastos de transporte, ese precio llegar a ser prohibitivo.

Teniendo en cuenta que la última cosecha excedió en cinco millones de quintales al promedio de los diez últimos años, podría aparecer posible (por la cantidad, no por el precio) alguna exportación. Pero nuestra recititud nos obliga a decir que creemos conveniente prever las contingencias futuras de disminución de «stocks» en primavera, incertidumbre de la próxima cosecha, desconocimiento de la prolongación de la guerra, etc.

«¿Qué quiere, pues, el Gobierno: dejar salir el sobrante que hoy pueda haber, lo cual es imposible, con ocho pesetas de gravamen, o prevenir con tiempo las inseguridades de la próxima campaña, y por esto se cierra de hecho la frontera? Elija uno de los dos criterios, porque ambos son incompatibles, y no cabe pensar en se haya querido conciliar los dos con una fórmula que a nadie ha de engañar, y que suponemos que no ha podido estar en el ánimo del ministro, pero que al nuestro lo desconcierta.

«Arroz.—Comedámos con la debida sinceridad, que el gravamen sobre exportaciones de 4'30 pesetas los cien kilos no constituye por hoy, a nuestro juicio, y como impresión propia, un impedimento «absoluto» para su venta al exterior. Ahora bien: se trata de un producto que se exporta, porque, a pesar de los deseos de quienes lo cultivan, no se consume íntegramente la cosecha en el país, y precisamente cuando se lanzan importantes capitales a la explotación de extensos arrozales con la mira exclusiva de exportar, cuando se está en vías de ganar el mercado argentino, cuando se presenta una propicia ocasión de refirir buena batalla a la competencia de otros países arroceros, se impone un recargo que obstruye y dificulta los trabajos.

En buena hora que esa exportación se condicione transitoriamente por el Gobierno; pero no matem en la cuna las expansiones comerciales que por casualidad acertamos a promover.»

Termina la exposición con estas peticiones:

1.ª Que en tanto dure la situación anormal y pasajera que atravesamos, cuanto se haga, respecto a disposiciones arancelarias, sea estudiado, revisado y propuesto por una Junta nombrada por V. E., que sea permanente, poco numerosa, esté en funciones constantes, y en la que se hallen representados los Poderes públicos, los productores y los consumidores, a fin de inventariar las existencias, calcular las necesidades y determinar la cuantía de la exportación que pueda permitirse por géneros y productos; y

2.ª Que, como línea de conducta general, se siga una política que admita la conveniencia, para el país, de exportar libremente cuanto posible sea, dentro de aquellos discretos límites que en nada perjudiquen al consumo interior, favoreciendo esta corriente asimismo en lo que a la industria se refiere, para lo cual deben agruparse las manifestaciones manufactureras en ramas que puedan precisar con exacto conocimiento de causa las medidas y previsiones más precisas para convertir en permanente la actividad accidental de estos momentos.»

Las señoras
 que necesitan surtirse de ricos bordados, tiras y entredosas para adornos de ropa blanca, esta casa acaba de recibir los más finos hechos a máquina y a mano y los vende por retales a precios baratísimos. Ocasión verdad. Preciosos dibujos.—M. POLO, Mayor, 91.—1

MADRID
Del problema electoral

Uno de los queridos compañeros a quienes yo citaba en una de mis crónicas anteriores, me ha escrito caritísimamente carta para agradecerme la mención, añadiendo que, en efecto, los que yo decía y algunos otros podrían ser excelentes diputados, pero que existe un «pequeño» inconveniente, el de que todos, o casi todos los aludidos, siendo periodistas y periodistas católicos, se hallan punto menos que a la cuarta pregunta. Más claro. Se trata de un linaje de batalla, y para todas las batallas son menester en primer término municiones.

Mi comunicante dice una verdad de a folio. Las elecciones son caras. La breva del artículo 29 no suele caer en el campo católico y no cayendo la tal breva, huelga decir que en el caso más afortunado, cuando hay lucha, se van en un abrir y cerrar de ojos 5 o 6.000 pesetas y eso ¿puede gastarlo un candidato periodista, que con dificultad, trabajando muchas horas en una labor agotante, saca para vivir modestamente?

Cierto que no puede gastar; aún digo más: que no debe gastarlo; pero mi comunicante olvida que hay católicos ricos y generosos y otros que, aún no siendo ricos, en el valor gramatical de la palabra, lo son por su desprendimiento y por lo dispuestos que se hallan al sacrificio cuando se les requiere para algo que directa o indirectamente favorezca a la causa católica. En las últimas elecciones tuve cierto día la agradable sorpresa de recibir una carta de persona que me era en absoluto desconocida, diciéndome poco más o menos lo siguiente: «Yo no soy rico, pero dispongo de 1.000 pesetas y deseo ayudar con ellas a uno de los candidatos que luchan. Infórme y obraré en consecuencia.»

Y yo contesté con otra carta, que sin duda era sentida, desinteresada y llena de emoción. A las cuarenta y ocho horas llegaban a mi poder las mil pesetas. Y al siguiente el Credit Lyonnais se acordó de enviármelas a la capital de la provincia por uno de sus señores que luchaba mi amigo. Porque el donante me encargó absoluta reserva y la he guardado hasta el punto de que ni aún el favorecido sabe quién fue su bienhechor, no doy detalles más concretos. ¿Puede dudarse de que este no sería entonces un caso singular? ¿Puede dudarse así mismo de que los candidatos pobres, que tengan condiciones, que ofrezcan garantías de que su gestión ha de ser provechosa, no ya por lo que hagan dentro de las Cortes, pues no se puede esperar ni se debe exigir que sirvan todos, ni la mayor parte, para pronunciar discursos grandilocuentes—bastará para que desempeñen bien el papel de guerrilleros parlamentarios—encontrarán cooperaciones y auxilios eficaces para hacer frente a los gastos de la elección?

Yo no lo dudo, porque considero que los católicos están al cabo de la calle de que las dos más poderosas máquinas de estos tiempos, la prensa y el parlamento, no se mueven, no se conquistan, si no es con dinero, y cómo van a pretender ellos ni nadie que se muevan esas máquinas, si cada uno, en la medida de sus fuerzas, no «facilita el «combustible» necesario para el vapor?»

MIGUEL PEÑAFLORES

«El Día», en Madrid

Don Quijote de la Mancha
 No sé si aprovechando la feliz circunstancia de celebrarse en este año el centenario de Cervantes o si utilizando la no más venturosa coyuntura de hallarse el maestro San José al frente de la dirección orquestal del teatro Price, se ha estrenado la zarzuela «Don Quijote de la Mancha». Más me inclino a creer lo segundo que lo primero, aunque ni lo uno ni lo otro me importe un bledo.

Ello es que la zarzuela se estrenó y que el estreno, al que se había rodeado de la más solemne pompa teatral, constituyó un estupendo, un formidable fracaso.

Barriobero, siempre ganoso de singularización y con menos fuerzas cerebrales de las que él se atribuye, forjó entre sus ambiciones la de completar el libro de Cervantes, llevándole a un escenario y haciéndole desfilir por delante de unas candilejas. La empresa era, en efecto, obra de titán, pero ya sabíamos todos que los hombros de Barriobero no son titánicos y que, no a este, sino a otro esfuerzo aún menor, habían de rendirse.

La psicología de Barriobero tiene indudablemente alguna paridad con la del loco manchego. Hasta el tipo, si se va a ver, le acompaña. Es estirado, alto y macilento; sus ojos redondos giran o se espentan como alenados por la vesania. De usar barbas y mostachos, no hubiera necesitado «Azorín» largarse hasta Argamasilla ni recurrir a don Torcuato Luca de Tena para procurarse el tipo que apareció en «La Ruta de Don Quijote».

Unamuno dice de Quijano: «En esto de cobrar eterno nombre y fama» estaba lo más de su negocio; en ello el aumento de su honra primero y el servicio de su república después. Nosotros podemos decir de Barriobero, lo que dijo Cervantes de su héroe: «Vino a dar en el más extraño pensamiento que jamás dió loco en el mundo y fué que le pareció conveniente y necesario, así para el aumento de su honra como para el servicio de su república, hacerse caballero andante y irse por el mundo con sus armas y caballo a buscar las aventuras y a ejercitarse en todo aquello que él había leído que los caballeros andantes se ejercitaban, deshaciendo todo género de agravio y poniéndose en ocasiones y peligros, donde acabándolos cobrase eterno nombre y fama.»

Tal hace, indudablemente, Eduardo Barriobero, y no es que para nosotros sean motivo de censura tales intentos, pues como muy españoles los tenemos y estimamos, y mucho nos holgaríamos de que hubiese un «releñor» de la raza que así en el foro como desde el escaño del Congreso y lo mismo en la nóvela que en el teatro, predicase hasta convencer y con ello hasta corregir y por uno y otro hasta salvar. Pero, por ahora, Barriobero no lleva camino de redentor y mucho se ha de apreturar en sus evangelios forenses, políticos y literarios, para llegar a serlo.

No conozco a Barriobero como abogado, pese a los pleitos y causas que tuvo y le dieron notoriedad; más le conozco sí como político y como literato y en uno y otro de estos últimos aspectos, me ha parecido siempre una estimable medianía, una de esas medianías que quieren asegurarse halagando la vanidad del pueblo. Sus discursos y libros no son más que soflamas dichas o escritas dirigiéndose a las muchedumbres, y creo que sus oraciones forenses tienen también algo de eso. Es, pues, lo que Antón del Olmet se sospecha ser y no es: un verdadero tribuno de la plebe.

El arremeter contra el pobre don Quijote, hasta apoderarse de su desfalceda personalidad, tundida ya a golpes por arrieros y mercaderes, y conducirla al teatro, ha sido una aventura más, digna del caballero de la triste Figura. Acaso dentro de tres siglos, cuando a todos nos hayan salido malvas en el cogote, tal acción tenga su recompensa en la inmortalidad, pero hoy no deja de ser una quijotada, discursiva y emprendida por un espíritu inquieto que sueña grandes cosas, persigue eminente fama y escribe pequeñas obras.

SLVIO
 Madrid 15—1—916.

Crónica de Barcelona

15 Enero

Del actual conflicto.—Hace algunas semanas que en estas mismas crónicas nos ocupámos del pavoroso problema que entrañaba el encarecimiento de las subsistencias; indicando, al propio tiempo, la conveniencia de que las autoridades no debían descuidar el estudio y solución del problema para evitar conflictos y trastornos, perjudiciales para todos.

También señalábamos algunos caminos conducentes a tal fin, y repriminábamos la apatía y pasividad de los en primer término, llamados a conjurar el conflicto.

Pero, han transcurrido los días sin que nada práctico se haya hecho, acabando por estallar aquel.

Hállanse en huelga los albaniles y algunos otros oficios.

Las causas o motivos de la huelga, ha poco dijimos que eran varias; las que se ven y las que no se ven. Pero la de mayor fuerza, el eficiente principal, es el encarecimiento de las subsistencias. Los obreros, con los jornaleros que actualmente perciben, no pueden atender, siquiera, a sus más apremiantes necesidades, dada la carestía y elevados precios de los artículos de mayor y más indispensable consumo.

Para ello no les ha de bastar a las autoridades, que deben velar y procurar para el mejoramiento de las actuales

LA GUERRA EUROPEA

Información postal y telefónica

Montenegro pide la paz

Madrid 18

Esta madrugada se han recibido noticias de Budapest comunicando que el Rey y el Gobierno de Montenegro han solicitado que se establezcan negociaciones de paz.

Estas comenzaron inmediatamente y el Gobierno austriaco exige, para tratar de la paz, que los montenegrinos depongan las armas.

El desarme

Nuevos informes aseguran que Montenegro acepta el desarme inmediato.

De acuerdo con Alemania

Noticias de Atenas dicen que por informes de Montenegro, se sabe que el Rey y el Gobierno de esta nación firman, el sábado último, un armisticio con los austriacos para pedir la paz.

Asegúrase que las negociaciones comenzaron ya entre ambos Gobiernos, de acuerdo con Alemania.

Italia y los aliados

Comunican de Roma que aumenta de día en día la protesta del pueblo italiano contra los aliados.

Lo ocurrido en Montenegro ha causado penosa impresión en Italia.

Parte oficial francés

El de anoche contiene las siguientes noticias:

En Bélgica nuestra artillería bombardeó un acantonamiento alemán, produciéndole pérdidas importantes.

Hemos cañoneado a varios aviones alemanes que se dirigían hacia Dunkerque, obligándoles a retirarse.

En las regiones del Aisne y Mosa también hubo lucha violenta.

Las pérdidas del ejército aliado en los Balcanes

Berlín.—Comunican de Lugano lo siguiente: Las pérdidas del ejército expedicionario de la Cuádruple, según comunican de Salónica, se calculan en 35.000 hombres.

Las pérdidas más grandes las han sufrido los franceses.

Los ingleses estaban en su retirada hacia la frontera griega en franquía posesión de la segunda línea de defensa.

Al Canal de Suez

En París se reciben noticias de Tokio participando que la escuadra japonesa recibió orden de dirigirse al Canal de Suez.

Obedece dicha determinación a proteger la navegación nacional.

La construcción de zeppelines

Comunican de Rotterdam que se nota actividad extraordinaria en las fábricas de zeppelines.

Los que se construyen ahora son de gran tamaño y llevarán reflectores eléctricos.

Hacia Londres

Dícese que en breve se efectuará un raid de zeppelines sobre Londres.

La reedificación de Lovaina

El Consejo municipal de Lovaina ha decidido emprender enseguida la reconstrucción de la parte destruida de la ciudad y del palacio de Justicia.

La carestía de víveres en Francia

París.—Escribe «Le Matin» que el nuevo aumento de precios en los mercados parisienses produjo un pequeño pero violento incidente en el mercado de pescado.

Los precios eran caros y los grandes vendedores contestaron invariablemente «vendido» a los comerciantes al por menor que querían comprar cierto número de cajas de arenques, ocultadas en un rincón.

Esta palabra de «vendido» sirve tantas veces para cubrir negocios ilegales que las mujeres se indignaron y reclamaron explicaciones, resultando estas nada menos que satisfactorias.

Sin embargo, ayer por la mañana, hubo cotizaciones mucho más excesivas que las del pescado. Los pollos y gansos tuvieron un nuevo aumento y la caza estuvo fuera de precio: ¡por una liebre se pidieron 17 francos!

Hasta las legumbres obtuvieron elevados precios a pesar de la gran abundancia. Las patatas se aumentaron otra vez en un franco los cien kilos.

Con lo que es popular un producto como éste, no se debe tardar en tomar todas las medidas necesarias .. antes de que no sea demasiado tarde.

Profunda intranquilidad en Inglaterra
Berlín.—Comunican de Amsterdam lo siguiente:

Según noticias de Londres, apenas puede uno darse idea del pesimismo que poco a poco va apoderándose de todo el pueblo inglés.

Todos los ingleses llegados a aquella capital holandesa, expresan desabrazadamente su pesimismo, declarando, sin embargo, que del otro lado del Canal nadie se atreve a hacer la más ligera manifestación pesimista, pues en este sentido reina un verdadero terrorismo.

Cada día se sienten más temores en Londres con respecto a la suerte del cuerpo expedicionario anglo-francés en Salónica y la Mesopotamia.

Ningún inglés duda ya de que toda la campaña balcánica está definitivamente perdida, y de que los aliados no conseguirán con su permanencia en Salónica otra cosa que nuevas derrotas.

En los Balcanes

Dicen de Atenas que las tropas alemanas que operan en territorio de los Balcanes, forman cuatro divisiones.

Cada una se compone de 15.000 hombres.

El ejército austriaco que opera allí está compuesto de 50.000 hombres.

El general Sarraill

Se ha encargado del mando supremo de las tropas franco-inglesas, que operan en Macedonia, el general Sarraill.

Ciudad bombardeada

El Gran Cuartel general alemán comunica lo siguiente, sobre la lucha en Francia y Bélgica:

Ha sido bombardeada por el enemigo la ciudad de Lens.

Varios habitantes sucumbieron.

El Rey de Servia

Ha salido de Salónica a bordo de un buque francés el Rey Pedro de Servia.

Informes dignos aseguran que el Monarca pasará una temporada en un balneario francés, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Una proclama

Dicen de Atenas que el generalísimo de las tropas griegas dirigió una patriótica proclama a sus subordinados.

Desacuerdo

Se dice con bastante insistencia que existe desacuerdo entre las potencias de la «Entente».

Ocupación de una isla

Es un hecho cierto que los franceses al ocupar la isla de Corfú crearon un conflicto grave a Italia.

Temporal de nieves

En el teatro ruso de la guerra el temporal de copiosas nieves dificulta mucho las operaciones.

Una orden al Ejército búlgaro

Sofía.—La Unión telegráfica comunica:

El generalísimo Schekow ha publicado una orden del Ejército dirigida a las tropas, en la que dice que el primer ejército ha cumplido admirablemente su difícil misión con la brillante ofensiva en hermosa unión con sus aliados austro-húngaros y alemanes; añade que el segundo ejército, al mando de Todorow, ha cosechado, con la victoriosa campaña en la Macedonia, el eterno agradecimiento del pueblo búlgaro, diciendo finalmente que el Ejército ha conseguido librar a la Macedonia de los franceses.

Penas de muerte a granel en el Japón

Zurich.—Según una noticia de origen privado recibida por el «Nuevo Diario de Zurich», el Tribunal japonés ha fallado en el proceso seguido contra los insurgentes que en la Isla de Formosa preparaban la revolución.

De 1.415 acusados, 903 han sido condenados a la pena de muerte, y solamente 75 fueron absueltos.

Cónsul arrestado

Se acaban de recibir despachos de Atenas comunicando que el cónsul austriaco de la isla de Corfú, ha sido arrestado por los franceses.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día, son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior sesión.
- 2.º Moción de la Alcaldía proponiendo la división de los contribuyentes en secciones para la constitución de la Junta municipal.
- 3.º Instancias solicitando permiso para obras particulares e informes correspondientes.
- 4.º Idem relativas a la concesión de depósito doméstico a los efectos del impuesto de consumos.
- 5.º Idem de varios industriales pretendiendo se exima de derechos al combustible que introduzcan, con destino a sus respectivas industrias.
- 6.º Suplicando moratoria en el pago de descubiertos del Pósito.
- 7.º Idem de un vecino reclamando la inclusión en la lista de contribuyentes con derecho a elegir Compromisarios para Senadores.
- 8.º Disposiciones.

El padrón de pobres

Cumpliendo un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión, se publicará un bando por la alcaldía, disponiendo la formación de un padrón de pobres en el que podrán ser incluidos, hasta el 29 de Febrero próximo, todas aquellas personas que se encuentren con derecho a ello.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros a las ocho de la mañana, 701'4. A las cuatro de la tarde, 701'4.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 7º 2. (4 tarde) 8º 0.

Máxima a la sombra 8º 2. Mínima 9º.

Dirección del viento (8 mañana) O.; (4 tarde) O. N. O.

Estado del cielo (8 mañana) lluvia; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 2.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salieron, 248.—Llegaron, 231.

Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 61; número de llegadas, 70.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 129; número de llegadas, 152.—Tonaladas expedidas, 51; llegadas, 78.

NOTICIAS

Ha sido adjudicada la construcción de las obras de las carreteras de Guardo a Santibáñez y de Cantoral a la estación de Santibáñez, a don Epifanio Baños.

Se anuncian vacantes en esta provincia, para proveer en concurso rápido de traslado 25 escuelas, 9 de maestro y 16 de maestra.

Por indocumentado y sospechoso ha sido expulsado de la ciudad, un sujeto que imploraba limosna.

Dr. A. Bustamante, de las Clínicas de Madrid y París, especialista en enfermedades del aparato digestivo y pecho. De 2 a 4; Avenida del General Amor, 3.

Se ha concedido autorización a don Germán Michelena, para establecer una central eléctrica a fin de dotar de luz a los pueblos de Liguera, Rueda, Salinas, Quintanaluengo y Bárcena.

Dice «Diario Regional» en su número de hoy y en la sección telefónica: «Han sido nombrados abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid, y juez de primera instancia de Palencia, respectivamente, los señores don Leopoldo Martín y don Isidoro Castejón.»

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Por los guardas de la Venatoria, han sido recogidas las armas siguientes a varios infractores de la Ley de caza:

En Fuentes de Nava, dos escopetas; en Villumbrales, una; en Becerril, en Magaz y Fuentes de Valdepero, dos reclamos de perdiz, lazos y una escopeta.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

davia; don Eugenio Vegas Fraile, La Serna; don Rafael del Río Varona, Herrera de Pisuergra; don Paciente Revilla Herrera, Villanueva de Abajo; don Eloy Barreda Páramo, Villasila de Valdavia; don Gumersindo Merino Heras, La Puebla de Valdavia; don Venancio Ortega Abia, Dehesa de Romanos; don Mariano Merino Diego, Valderrábano; don Diómedes Fraile Pastor, Villaeles; don Narciso Cuesta Díez, Quintanilla; don Julián Alvarez Gómez, Mantinos.

Capacidades

Don Angel Cuesta Franco, Páramo de Boedo; don Teófilo Pajares Díez, Saldaña; don Máximo López Franco, Collazos de Boedo; don Angel Barredo Puebla, Villaeles de Valdavia; don Policarpo Marcos Terceño, Vega de Doña Olimpa; don Delfín García Baños, Carbonera; don José Franco Franco, Villameriel; don Manuel Fernández Robles, Olea; don Pedro Muñoz Medina, La Serna; don Parmenio Ruiz Martínez, Herrera de Pisuergra; don José Corral Gutiérrez, Herrera de Pisuergra; don Higini Andrés Tarilonte, Santervés; don Simón Grajal Caminero, Saldaña; don Mariano Quijano Martín, Pino del Río; don Maximino de la Red Maldonado, Poza de la Vega; don Juan Bravo Bravo, Bascos de Ojeda.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Manuel Zamora Bujedo, Palencia; don Miguel García Pérez, Palencia; don Francisco Arroyo Martínez, Palencia; don Román Larrén Pérez, Palencia.

Capacidades

Don Desiderio Dnrán Rodríguez, Palencia; don Luis Hurtado Rodríguez, Palencia.

Los expresados señores jurados comparecerán en la sala de sesiones de esta Audiencia a las diez de la mañana de los días 20 y 21 de Abril próximo para conocer de la causa seguida por homicidio, contra Tomás Monge de las Heras, y del 25 al 29 del mismo mes, para entender en la causa formada a Francisco Martín Martín y 9 más, por homicidio y lesiones.

SUCESOS

Un robo

La benemérita de Baltanás comunica que a las cuatro de la tarde del 16 del actual, se presentó en el cuartel la vecina Cristina Calleja Muñoz, denunciando que durante una hora que faltó de su domicilio, dejando la puerta entreabierta, le fueron robadas 35 pesetas, un reloj despertador y una toalla nueva.

El autor o autores del hecho violento, en el que se robó dicha mujer guardaba el dinero y efectos sustraídos.

Las gestiones realizadas por la guardia civil para descubrir a aquéllos, no han dado hasta ahora resultado favorable.

Denuncia

En la Inspección de vigilancia se ha presentado Julián Díez Dávila, manifestando que sobre la una de la tarde de ayer, en la calle de Zurradores fué maltratado de palabra por Secundino Merino, intentando hacerlo de obra, pues pretendió cogerle del cuello a la vez que hacía mención de sacar un arma de fuego, que tenía en su poder, según dijo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Incendio sin importancia

Esta mañana a las nueve, se produjo un pequeño incendio en la casa núm. 9 de la plazuela de San Miguel, propiedad de don Mariano Hoyos.

El accidente se inició a consecuencia de haberse quemado una chimenea de dicha casa, propagándose al entarimado.

En la extinción del fuego intervino el bombero Toribio Valiente, el guardia municipal Miguel Puente y otras varias personas, quienes procedieron inmediatamente a derrumbar la chimenea incendiada.

El fuego fué localizado rápidamente siendo de escasa importancia las pérdidas sufridas.

CRÓNICA JUDICIAL

En el juicio oral celebrado hoy, el ministerio público reñó la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el procesado Emilio Sánchez Rodríguez, a quien imputaba un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada y falta de lesiones.

La defensa, a cargo de don Carlos Martínez de Azcoitia, en su escrito de conclusiones, ya negaba la existencia del delito.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Sarrada Familia.— Santos Gasuto, m; Victoriano, ab; Mario, marta y sus hijos Audifaz y Abad, mrs; Pascual Germanico, mrs; B. Juan de Babera, ob.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

condiciones de vida del proletariado. Es menester, es de todo punto indispensable que hagan labor profética y positiva, y que la hagan sin perder momento.

—Ayer se reunió la llamada Junta de subsistencias, con varias personalidades de esta capital, y después de mucho hablar, se acordó en definitiva... nombrar una ponencia para que redacte las conclusiones que se someterán a la aprobación de la mencionada Junta.

Y así se pasará el tiempo; y así se agravará el conflicto; y así, sólo Dios sabe lo que va a ocurrir.

—Ha fallecido en esta capital el doctor en Medicina don Luis Comenje y Ferrer, director del Instituto de Higiene urbana; persona ilustradísima, de vastos conocimientos científicos y de relevantes méritos y condiciones, que han hecho que su muerte haya sido muy sentida.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz.

—El Casino liberal está organizando un banquete en obsequio al gobernador civil de esta provincia, señor Suárez Inclán.

—Han sido denunciados el «Progreso» y «Solidaridad Obrera», el primero por injurias al gobernador civil y el segundo por excitación a la sedición.

—Continúan realizándose con mucha actividad y entusiasmo, por diversas entidades, los necesarios trabajos de organización de festejos para el próximo Carnaval.

En la reunión de conjunto últimamente celebrada por las comisiones Económica, de Propaganda y Artística Pro-Carnaval, acordose estudiar la forma de dedicar algunos de los actos que se celebrarán a beneficio de los huérfanos y viudas pobres de los países beligerantes, sin distinción de nacionalidad.

M. F.

(Prohibida la reproducción.)

A LOS VETERINARIOS PALENTINOS

Distinguidos compañeros: Al dirigirme a todos vosotros desde estas columnas, cumplo con los sacratísimos deberes que me impone el cargo que me confiáis y a la vez, queda satisfecha mi ilusión y entusiasmo por la clase a la que me honro muy mucho en pertenecer.

El día 20 del actual, a las once de su mañana y en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará el Colegio junta general extraordinaria, para tratar asuntos de gran importancia para el Colegio, para la provincia y para la Nación; pues no cabe duda alguna, que de la verdadera organización de estos organismos, han de salir acuerdos de interés tan trascendental, que la ganadería entrará en la necesaria era de prosperidad y la Nación disfrutará de los inmensos beneficios de tan hermoso veneno de riqueza.

Entre los asuntos a tratar, figuran los siguientes: Examen de las cuentas del Colegio; señalamiento y aprobación de presupuesto para el año actual y acordar fecha y población en que ha de tener lugar la sesión preparatoria de la Federación, y nombramiento de representantes del Colegio para la misma.

Veamos notando con gran satisfacción, que la clase ha empezado a sacudir su apatía y no nos parece aventurado predecir que, de esa actividad que empieza a desplegarse, surgirán no pocos beneficios para todos.

No hago distinción de ningún género; a todos por igual invito a esta reunión; lo mismo a los Veterinarios colegiados, que a aquellos (los menos) que, no perteneciendo al Colegio, no llegan a comprometerse de la importancia de estos organismos.

No dudo responderéis todos a este fervoroso llamamiento que os dirijo, y con el entusiasmo y fe prácticos que todos debemos tener, acudiréis a esta reunión para elegir una representación de compañeros que, comprometidos de las aspiraciones del Colegio, las lleven a la sesión preparatoria de la Federación Regional Veterinaria Castellana, para convertirlas en hermosa realidad.

A todos os saluda con cariño y espera vuestra asistencia, vuestro compañero,

NICÉFORO VELASCO

17 Enero de 1916.

JURADOS

Verificado el sorteo de los Jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre, de las causas que han sido comprendidas en el alarde, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia

Don Cándido López Largo, Bascos; don Ramón Jorde Roscales, Olea; don Gonzalo del Blanco Cagigal, Mantinos; don Cirilo Alcalde García, Bustillo de la Vega; don Estanislao Roscales Villasar, Tabanera; don Angel Merino Blanco, Villota del Duque; don Venerando Cuadrado Gonzalez, Villarracino; don Modesto Ayuela Marina, Poza de la Vega; don Gaspar Delgado Fernández, Villarpedeje; don Angel Barreda Merino, Villaeles de Val-

Se halla vacante la plaza de médico titular de Ventosa de Pisuegra, con la dotación anual de 175 pesetas, que...

El partido médico lo componen en la actualidad con este pueblo, los de Olmos e Hijosa, distantes 6 kilómetros por mos e carretera.

Las iguales pueden producir, poco más o menos, 500 fanegas de trigo que se cobrarán en el mes de Septiembre de cada año que dure el contrato.

Puede además contar el agraciado con las titulares de los otros dos pueblos que integran el partido.

Los que aspiren a desempeñarla, presentarán sus solicitudes en aquella alcaldía en término de quince días, con el modelo que aparece inserto en este número en el «Boletín Oficial» de la provincia y a ellas se acompañará copia del título profesional y hoja de méritos y servicios.

Véase Vides Americanas de Tafalla en 4.ª plana.

El domingo último de este mes se verificará la rectificación del alistamiento de quintos, reuniéndose con tal motivo el Ayuntamiento a las once de la mañana de dicho día.

El domingo último salieron para incorporarse a sus regimientos respectivos los reclutas destinados a las plazas de Burgos, Santander, San Sebastián y Madrid.

Ayer pasó el día en Palencia el conocido empresario de circos don Secundino Feijóo, saliendo por la noche para Madrid.

En la liquidación de la calle de Don Sancho, 8, se venden bufandas, puntillas y otros varios artículos a precios sumamente escandalosos.

Han sido ascendidos, al sueldo de 1.000 pesetas los siguientes maestros y maestras:

Doña Natividad Hernández, de Casaveria; doña Encarnación Gutiérrez, de Bahillo; doña Enequina Fuentes, de Liguizana; doña Emilia Díez, de Herrera de Valdecañas; doña Angela Sendino, de Valdespina; doña Eufrosina Gallardo, de Santoyo; doña Valentina Alvarez, de Sanfabián de Ecla.

Doña Severiana Rodrigo, de Villasariego; doña Clotilde Sánchez, de Poza de la Vega; doña Eduarda Navarro, de Villadiezma; doña María Prieto, de La Vid de Ojeda; doña Perpetua Maté, de Castil de Vela; doña Victoriana Rivero, de Villodrigo; doña María Consuelo Rivas, de Villamueva de la Cueva; doña Juliana Villa, de Congosto de Valdivia; doña María Lobo, de Torre de los Molinos; doña Rosalía González, de Las Cabañas; doña Mónica García, de Renedo de la Vega y doña Beatriz Montero, Quintanos de Hormiguera.

Don José Martínez, de Melgar de Yuso; don Silvano Bravo, de Cobos de Cerrato; don Saturnino Sedano, de Espinosa de Cerrato; don Esteban de Juana, de Villalaco; don Arsenio Franco, de Villamarín.

Don Braulio Sendino, de Perazancas; don Jacinto Herrero, de Villasila; don Esteban García, de San Pedro Moarbes; don José Herrero, de Villalcón; don Calixto Franco, de Villafrauel; don Alejandro Valiente, de Villacuerdo; don Félix Hermano, de Castrillo de Don Juan; don Ireanor Martín, de Santillana; don Raimundo Riaño, de Riveros de la Cueva; don Severino Lozano, de Santa Cruz de Boedo; don Marcelo Alcalde, de San Nicolás, y don Felipe García, de Tabanera de Valdavia.

Banco Hipotecario Español. Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo. Agente: Teógenes Manuel Bilbao. Centro de negocios, Mayor pral., 28, Palencia. Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con dicho Banco.

Con gran solemnidad se viene celebrando en el templo de Santa Marina la novena en honor de la Sagrada Familia.

Numerosos fieles asisten a estos cultos.

El ingeniero jefe del servicio agrario remite a este Gobierno el estado del precio medio que han tenido los artículos principales de consumo durante el mes de Diciembre próximo pasado, según datos remitidos por los Ayuntamientos cabezas de partido, en la provincia.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCLISTAS. Consulta diaria de 11 a 1 Barrionuevo, 9.

Para su inserción en el «Boletín Oficial» ha remitido el alcalde de Villabermudo el extracto de los acuerdos adoptados por la corporación municipal de aquel pueblo, en las sesiones celebradas en el segundo semestre del año...

Después del temporal de heladas, hemos entrado en un régimen lluvioso. La temperatura es muy apacible y los sembrados siguen ofreciendo buen aspecto.

G. González Alvarez Médico-Oculista. Consulta exclusiva de enfermedades de los ojos, de 11 a 2.—Menéndez Pelayo, número 5 (antes Barrionuevo).

Neorológia. En Castrillo de Onielo ha fallecido la señora doña Fidela Alvarado Gila. A su afligido esposo don Santiago Ruiz Flores y demás familia, les enviamos nuestro más sincero pésame.

La policía ha detenido al joven Luis Nuñez, fugado de la casa paterna de Valladolid.

Se ha convalidado por la Academia de la Lengua al señor Arzobispo de Zaragoza, la oración fúnebre en la función religiosa que se celebrará en Madrid con motivo del Centenario de la muerte de Cervantes.

DINERO. Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Por la Alcaldía de esta capital se cita y emplaza a varios de los mozos incluidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, cuyo paradero así como la residencia de sus padres se ignora.

Los que están delgados y de mal color porque o no comen bien o no asimilan los alimentos y además no atienden sus quehaceres, si quieren cambiar completamente, deben tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

INFORMACION TELEFONICA

Madrid 18

Noticias políticas

Los navieros. Esta tarde celebrarán una nueva reunión con el director general de Comercio, los navieros bilbainos.

Estos cambiarán impresiones sobre la rebaja de los precios de transportes.

El decreto de disolución. Nada puede precisarse hasta ahora acerca de la fecha en que se publicará el decreto de disolución de Cortes.

Lo que parece cierto es que tardará en publicarse unos dos meses.

Villasinda en Lisboa. Se ha recibido un telegrama de Lisboa participando la llegada a aquella población de nuestro ministro en Portugal.

Almuerzo político.—El oncesillado.

Hoy han almorzado juntos los señores Alba, Dato y Sánchez Guerra. Durante la comida dichos personajes hablaron del encasillado.

Se guarda gran reserva.

Los mauristas. Dícese que los prohombres de este partido celebrarán en breve una importante reunión con objeto de tratar de las elecciones.

DE PROVINCIAS

Madrid 18 Barcelona

Telegramas recibidos de la ciudad condal dicen que continúa la huelga estacionaria.

Los huelguistas cometen coacciones y para evitarlas ha tenido que intervenir la fuerza pública.

Se han practicado numerosas detenciones.

Los obreros están irritadísimos contra el gobernador porque esta autoridad no autoriza los mítines que aquellos proyectaban celebrar.

Una comisión de fideeros visitó al señor Suárez Inclán para manifestarle que en vista de que los patronos no cumplían el laudo, se veían en la precisión de ir a la huelga.

Centenares de obreros desfilan por el Gobierno civil pidiendo pasaporte para emigrar a Francia. A ninguno se le ha facilitado, por...

no presentar el oportuno contrato de trabajo.

Conferencias sociales. En breve comenzarán en la Universidad conferencias sociales a cargo del ilustre secretario de la acción social, don José María Boix.

Para Africa. Han salido de esta población 703 reclutas destinados a Africa.

ÚLTIMA HORA

Madrid 18

Los decretos de Gobernación firmados hoy por el Rey, carecen de interés general.

El ministro de Hacienda no sometió a la firma regia ningún decreto.

Consejo. El sábado se celebrará un Consejo de ministros en la Presidencia.

El Estado Mayor Central. Nos ha manifestado el conde de Romanones que en esta semana se dará gran avance al decreto creando el Estado Mayor Central.

Añadió el presidente que el Gobierno, al preparar esa disposición, se hace cargo de las aspiraciones de los grupos parlamentarios, expuestas por sus jefes en la última etapa de las Cortes.

Cacería regia. El jueves saldrá S. M. el Rey para Mudela, con objeto de tomar parte en una cacería.

Comisión satisfactoria. Ha terminado sus trabajos la comisión de navieros.

Después de conferenciar con el director de Comercio, marchó a ver al conde de Romanones.

Los navieros manifestaron haber llegado a un acuerdo respecto a los asuntos que discutían con el Gobierno.

El conde se congratuló de ello.

PRENSA ASOCIADA

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el Hotel Central, de Palencia, el sábado 22 de Enero.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Sarrasa, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA Enero 18. Trigo a 60 y 61 reales las 92 libras. Centeno a 58 las 90. Cebada a 48 y 49 las 70. Avena a 22 fanega. Yeros a 44. Tinos a 85. Lentejas a 72. Guisantes a 42.

Huevos a 1.85 pesetas docena. Vino a 24 reales cántaro. Tendencia firme. Tiempo lluvioso. (De nuestros correccionales) VALLADOLID Enero 17. Trigo a 61 y 62 reales las 94 libras. Centeno a 50 fanega. Cebada a 31. Avena a 23. Yeros a 45. Tendencia firme. Tiempo lluvioso. Ya se han hecho operaciones de partidas por trigo de Valladolid a 64 reales las 94 libras.

TORQUEMADA Enero 16. Trigo añejo a 60 reales las 92 libras. Nuevo a 60. Centeno 48 las 70. Cebada a 28. Avena a 22. Tinos a 85. Garbanzos a 180. Patatas a 7 arroba. Vino a 25 rs. cántaro. Queso a 4 libras. Huevos a 7 docena. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. de 2.ª a 18. de 3.ª a 17. Tendencia sostenida. Compras pocas. Tiempo lluvioso. El correspondiente.

LEON Enero 16. Trigo a 60 reales fanega. Centeno a 45. Cebada a 36. Avena a 24. Harina de 1.ª a 23 reales arroba. de 2.ª a 20. de 3.ª a 14. Vino tinto a 28 cántaro. Id. blanco a 30. Huevos a 8 docena. Mercado animadísimo. Precios sostenidos. Los campos superiores. MARIANO ESPINOSA.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial. FONDOS PÚBLICOS. DIA 17 DIA 15. Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado. 72 60 72 00. Idem fin de mes. 72 60 71 95. Idem del próximo. 00 00 00 00. 5 por 100 amortizable. 95 15 94 75. Exterior estampillado. 00 00 00 00. Acciones del Banco de España. 448 50 447 00. Acciones de Tabacos. 277 00 275 00. Obligaciones Azucarera. 00 00 00 00. Acciones preferentes. 64 00 64 20. ordinarias. 23 50 23 00. Paris vista. 89 55 89 90. Londres vista. 25 04 25 00.

HERNIADOS, quebrados, LEED

La curación de las hernias por los aparatos Torrent

El reputado ortopédico de Barcelona, señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el sábado 22 de Enero y recibirá a todos los herniados que quieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos que tan entusiastamente muchas e ineficaces medicinas los están recomendando, por la infinidad de curas obtenidas, y que son el ballo real de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible de todos los herniados. Por lo tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos, son solo e indiscutiblemente los del tan acreditado ortopedista señor Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna, sin antes ver primero los de este conocido ortopedista, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Palencia, el sábado 22 de Enero en el Hotel Central.

NOTA: Dicho especialista se hallará en Valladolid el día 20 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); y en Salamanca el día 21 en el hotel del Comercio, donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. Talleres y despacho: Unión, 13, Barcelona. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para los señores.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por D. Narciso Rodríguez Lagunilla en Villamuriel de Cerrato (PALENCIA)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería en Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907. INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris Lot, Riparia x Rupestris 101 1/2, 3306 y 3309; Aramón x Rupestris Gancin n.º 1 n.º 9, Murviedro x Rupestris 1102 Chaselas x Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios a quien lo solicite. Toda correspondencia a la Sra. Viuda de R. Lagunilla.—Palencia

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás

PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid). Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro SUJCURSALES (Figueras (Gerona) en Logroño) y con diploma de honor. Casa fundada en Francia el año 1880.

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño. Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patronos más recomendados por la ciencia. Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja. Precios por correspondencia.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 56

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garaje de automóviles.—PALENCIA.



Almacén de Paños y Novedades

A LONSO HERMANOS

Mayor pral., 47 (frente al Patio de Castaño)

La casa que más surtido presenta y más barato vende.
Ventas por mayor y menor.—PRECIO FIJO

NOTA.—Esta casa nada tiene que ver en absoluto con la de Tomás Alonso.

Grandes Viveros de Vides Americanas

INJERTOS—BARBADOS—ESTACAS Y ESTAQUILLAS

En Tafalla—Ribadoitza y Berbinzana (Navarra)

por el propietario viticultor D. Salustiano Zuza

Casa muy acreditada que dispone de 2.000.000 de injertos en todas sus variedades hechos con puas del país y criados exclusivamente para la venta en esta provincia y Valladolid.

Debido al tanto por ciento crecido que obtiene en sus viveros, esta casa puede realizar sus ventas a precios sin competencia.

Se garantiza su autenticidad y selección.

Dirigir los pedidos a D. PEDRO HOURMAT, Ferrocarril, 21, Valladolid.

Almanaque Baily-Baillièrre

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

ENCUADERADO
1,50 pesetas.

ENCUADERADO
2 pesetas.

PRECIOS DE
1.000 ejemplares de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden alcanzar 345.000 pesetas.

PARTICIPACION
en el núm. 6.639 de la Lotería de España, pudiendo corresponder hasta 100 pias. á cada Almanaque.

Se vende de 500 a 5000 ejemplares.—Ejemplar de 1.000 gratis.
En provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

De venta en la imprenta de este periódico

Agendas Baily-Baillièrre para 1916

Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los meses de cada día. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pta. De un día en plana... 1,00 pta. De un día en carta... 2,00 pta. De un día en plana... 2,50 pta. De un día en carta... 3,00 pta. Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo á Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los traslados del pulso y temperatura.— Formulario de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario.— Veneno y contraveneno.— Las más útiles ediciones, farmacológicas y veterinarias, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pta. Con cartera... 5,00 pta. Provincias, 0,50 más.
--	---	--	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRRE, Hónez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Farmacia de N. de Fuentes Aspuz e Hijo



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Cabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra; de donde parte y llega con destino para Venezuela, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, anclando en Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, el 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Fort-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Hu y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, el 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre; par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cebu, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordos para y a los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para S. Pedro de Cádiz, Cabanilla, S. Pedro de Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les proporciona muy cómodo y sano alojamiento, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VIVERO de Vides Americanas

Baños de Cerrato

Este acreditado vivero anuncia a su numerosa clientela que ha dado principio a la venta de injertos de esmerada selección, barbados, estaca injertable y estaquilla para vivero.

La estaca y estaquilla medirán la longitud que se desee a precios convencionales.

Por haber trasladado su residencia el director, la correspondencia se dirigirá a D. Ambrosio Palenzuela, en Baños de Cerrato.

Las consultas, proyectos de plantaciones, análisis de tierras, pedidos de estaca injertable a mayores dimensiones de las ordinarias a D. Cecilio Gallo, Plaza de Paredes, 15, Palencia.